



BANDO

ÓSCAR DÍAZ HERNÁNDEZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alconchel (Badajoz).

HACE SABER

Primero:

Que con motivo de la celebración de la procesión con la imagen de Jesús Nazareno, queda prohibido el estacionamiento de vehículos el jueves día 14 de septiembre desde las 19:30 horas y hasta la finalización de la misma en las siguientes calles:

- Llano de la Iglesia.
- Calle Corredera.
- Plaza de España.
- Calle Luenga.

Segundo:

Que los días 15 y 16 de septiembre la Plaza de España quedará cortada al tráfico desde las 21:00 horas, debiendo quedar libre de vehículos para el montaje de las orquestas y veladores.

El incumplimiento de lo dispuesto en el presente Bando dará lugar a la imposición de las sanciones y a la adopción de las medidas que legalmente puedan corresponder.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alconchel, 11 de septiembre de 2017

EL ALCALDE



Fdo.: Óscar Díaz Hernández.-